TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL ANTOFAGASTA

Sesión Nº30

En Antofagasta, a lunes nueve de agosto de dos mil veintiuno, siendo las

trece horas y treinta minutos, a través de videoconferencia, se reunió en sesión ordinaria

el Tribunal Electoral Regional, con la asistencia de sus Miembros Integrantes: Virginia

Soublette Miranda (Titular), quien presidió, Ana Karestinos Luna (Titular) y Carlos

Claussen Calvo (Titular), actuando como Ministro de Fe, el Secretario Relator, Marco

Flores Fernández.

Se dio cuenta de oficios N°1910-2021, del Tribunal Calificador de

Elecciones, de fecha 4 de agosto de 2021, que remite proyecto de Auto Acordado del

Tribunal Calificador de Elecciones que regula la tramitación y los procedimientos que

deben aplicar los Tribunales Electorales Regionales; y oficio Nº50, del Colegio

Contadores de Chile A.G., de fecha 5 de agosto del presente.

Se dictaron resoluciones en las siguientes causas:

1.- Causa rol 11/2021, solicitud de pronunciamiento de eventual incompatibilidad

de los concejales Silvia Esther Pizarro Campillay, Malfredo Luis Mamani

Mayorga y Cristian Fernando Flores Toledo, de la comuna de Calama.

2.- Causa rol 19/2019, reclamación de nulidad de elección de Directorio del Club

Social y Deportivo Ex Alumnos del Liceo de Hombres Antofagasta, de la

comuna de Antofagasta.

Con lo actuado, se puso término a la audiencia, firmando los asistentes

la presente acta, con el Secretario Relator que autoriza.

Presidenta Titular

Primer Miembro Titular

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL ANTOFAGASTA

Segundo Miembro Titular

Secretario Relator